



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESCOBOSA DE ALMAZÁN

Advertido error en el anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto para el ejercicio económico 2015, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 14 de fecha 2 de febrero de 2015.

Donde dice “Impuestos directos 1.850 euros”.

Debe decir “Impuestos directos 11.850 euros”.

Escobosa de Almazán, 18 de febrero de 2015.–El Alcalde, Carmelo Tarancón Lapeña. 863

BOPSO-30-11032015